

"El repollo se puede considerar como una de las mejores comidas para todo animal lanar, pequeño o grande. Esta planta tiene la ventaja de ser muy fácil de sembrar y generalmente rinde cosechas abundantes.

No trepidamos en afirmar que uno de los secretos más importantes en la cría de ovejas, es el cambio de pastos y raciones. Es un malísimo sistema tener los animales en un potrero hasta que concluyan el pasto, pues el cambio de alimento ayuda al crecimiento del animal y de la lana y tiende a aumentar el tamaño de su cuerpo. Al mudar las ovejas de un potrero a otro de diferentes pastos, se nota en seguida el gusto con que empiezan a comer el nuevo alimento.

Uno de los inconvenientes que presenta el dejar las ovejas en potrero hasta agotarlo, es el de que consumen las semillas y destruyen así la vegetación del terreno y lo convierten en yermo estéril de difícil renovación."

Animales que comen huesos

Con frecuencia se observa en las dehesas que los ganados los ganados buscan con avidez los huesos diseminados en los potreros para lamerlos y roerlos. Especialmente los animales en desarrollo y las vacas durante la gestación, pasan horas enteras lamiendo un testuz o una vértebra abandonada en el campo. Al principio se juzgó esta costumbre como una aberración del gusto o un capricho inexplicable del animal, pero estudios posteriores han venido a demostrar que es una necesidad orgánica, la que obliga a los ganados a ingerir huesos. Al efecto el becerro necesita llevar a su organismo cantidades de fosfato para desarrollar su sistema óseo y no hallándolo en los pastos, siente la necesidad de buscarlos en las osamentas, que el instinto le indica estar formadas de

tigándome por conseguirlo desde que caí hasta la tarde del día siguiente, hora en que una muchachuela que andaba pastoreando unas ovejas me hubo visto y hubo dado a la dueña de la casa el aviso de que, entre el hoyo, se encontraba una pobre bestia. Las mujeres campesinas son compasivas con los animales; y así lo experimenté en esa ocasión como en otras muchas. Por el momento, no había en la casa ningún varón, y la ventera en persona, con ayuda de sus criadas, acometió la empresa de sacarme del hoyo, cosa que hacía impracticable la circunstancia de estar yo encastrado. Mucho habían bregado y muy bañadas estaban mis benefactoras en barro y eff sudor, cuando advertieron que, mientras no se me desenredase de la rienda, trabajarían en vano. Para desembarazarme, ocurrieron al singular arbitrio de despojarme de la brida y de la jaquima, con lo que pude trepar a la orilla y verme en libertad. Pero el cabestro de la jaquima estaba atado a la silla, y jaquima y brida, enredados, venían arrastrando y tocándome las patas.

Continuará

este mineral.

La ingestión de huesos ocasiona en los animales serios accidentes y retarda el crecimiento de los becerros, por lo cuales preciso evitarla. Hasta cambiar de potrero y dar algunas comidas de salvado con pequeñas cantidades de fosfato de cal (10 gramos por becerro) para que los animales abandonen la costumbre. Naturalmente las aplicaciones de fosfato deben repetirse con frecuencia.

Los pájaros amigos del agricultor

Un célebre naturalista ha demostrado que por término medio cada nido de pájaro tiene cinco huevos y que un pájaro consume al día 50 insectos, durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de treinta días, tendremos que cada avecilla que anida, consume 1500 insectos.

Un insecto devora diariamente flores, hojas y frutos en una cantidad equivalente a su peso hasta adquirir su máximo desarrollo. En treinta días, suponiendo que un insecto consuma treinta flores y que cada flor daría un fruto, 1500 insectos se comerían 45.000 frutos.

Así, cada niño que destruye un nido de pájaros ocasiona al campesino y a la población en general una pérdida de 45.00 manzanas, chirimoyas, duraznos, guayabas, ciruelas, etc.

Los padres de familia, los maestros de escuela, los párrocos y todas las personas amantes de la agricultura y del progreso, deberán conceder el mayor interés posible a la protección que merecen las aves del campo. Las funestas flechas o caucheras (1) son responsables de la visible disminución de frutas sanas y hermosas que se observan en nuestros mercados.

J. F. PESTIGO.

(1) Nos es placentero recordar aquí las medidas terminantes que sobre el particular ha tomado la Inspección Escolar y, cuya aplicación hicieron efectiva los misioneros como sacerdotes e inspectores.

Las pocas flechas que se alcanzan a ver hoy día son autorizadas por los mismos padres de aquellos niños hasta quienes no llega la acción del sacerdote.

Ministerio de Instrucción Pública

El Poder Ejecutivo por Decreto 9 de Febrero de 1918 aprobó los marcados N.º 1, 2 y 3 de la Inspección Escolar de San Martín.

Acta Pontificia:

Inspectores de los Sacerdotes y Seminaristas soldados en Francia han sido nombrados los Ilmos y Rmos Señores Carlos Ruch y Gabriel Llobet.

Un proyecto de «asociación de los Publicistas católicos» presentado por el M. R. P. A. Jauvier O. P.

Ha sido aprobado y benedecido por la Santidad del Papa Benedito XV.

Viajeros

Llegó de Caqueza el Sr. Angel M. Rubio.

Salió para Bogotá el Dr. Guillermo Cleves acompañando a su señorita hija.

Salió para Arauca el Sr. Eliseo Cruz.

Muy respetuoso saludo dirigimos a las MM. RR. HH. de la Presentación que, de paso entre nosotros, van a Orocué a regentar las escuelas. Hacemos votos porque la labor de las RR. MM. sea fructuosa y su preciosa salud no sufra quebranto.

Al M. R. P. Alegría de la Orden de San Agustín (candelario) va nuestro alto saludo. Quiera Dios que este veterano de la Llanura por primera vez de paso por Villavicencio, cobre cariño a esta ciudad y la honre con visitas más frecuentes.

Llegó el Dr. Arturo Tapas Pilonieta lo saludamos.

Llegó de Arauca, el General Luis Flórez y siguió para Bogotá.

De Pereira el Sr. Manuel Toro U. con su hijo Bernardo.

De San Martín, el Sr. Misael Chacua y siguió para Bogotá.

De Bogotá, los Sres.: Lucio Pardo, Dr. Enrique Pardo, Nepomuceno Turriago y Luis Felipe Turriago.

Salió para Chipaque, la señora Dolores de Estrada.

Para Bogotá los Srs. Asunción López y Antonio Lózada.

REMATE

En las diligencias promovidas por el Señor José Julian Mora sobre licencia para vender una finca raíz, el juzgado del Circuito de Villavicencio ha señalado el día cinco de marzo próximo entrante a la una p. m. para que tenga lugar el siguiente remate:

"Una casa de bahareque y paja ubicada en el Municipio de San Martín en el punto denominado "El Diamante" alinderada por todos sus costados con terrenos baldíos de la nación; con dos corrales anexos uno para encerrar ganado y otro con cien matas de plátano.

Esta finca fué avaluada en la suma de ochenta pesos (\$80) oro, y será postura admisible la que cubra el total del avalúo por ser remate voluntario, previa consignación del respectivo porcentaje.

La licitación principiará a la una p. m. de dicho día y no se cerrará sino después de transcurridas dos horas.

El Secretario

ABEL AGUILERA CASTRO

Villavicencio Febrero 11 de 1918.

Tarjetas

En la tipografía San José se timbran tarjetas de tamaño corriente a razón de 0.50 el cincuenta. La tipografía da el material.

Las tarjetas de luto se timbran a razón de 0.60 las treinta.

Además se timbran tarjetas de todos tamaños a precios convencionales. No se venden tarjetas en blanco.